

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INNOPHARM S.A  
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo de 2019, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía que se encuentran ubicadas en la calle José Manuel Abascal N39-43 y Portete, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía INNOPHARM S.A.:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO (USDS)</b>	<b>NO. DE ACCIONES</b>	<b>TOTAL (USDS)</b>	<b>%</b>
BRIÑEZ DIAZ MARIA TERESA	\$ 720.00	720	\$ 720.00	90%
VIEIRA GOUVEIA ALEJANDRA	\$ 80.00	80	\$ 80.00	10%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ USD 800.00</b>	<b>800</b>	<b>\$ USD 800.00</b>	<b>100%</b>

El capital social de la compañía es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 800,00) dividido en OCHOCIENTOS (800) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 1,00) cada una. Al encontrarse presentes todos los accionistas de la compañía y por lo tanto al representar la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía INNOPHARM S.A., y de acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías, la Junta se considera válidamente constituida.

Preside la Junta, el Sr. Alejandro Vieira Gouveia en calidad de Presidente y actúa como Secretario AD-HOC el Sr. Enrique Segovia Rojas.

Una vez instalada la Junta, el Presidente dispone dar a conocer los puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Administración correspondiente a los negocios sociales del Ejercicio Económico 2018.
2. Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la compañía referente al Ejercicio Económico 2018.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.
4. Conocer resultados del ejercicio económico del año 2018
5. Nombrar al Comisario de la compañía para el Ejercicio 2019.

#### **PRIMER PUNTO**

1. Conocer y aprobar el Informe de Administración correspondiente a los negocios.

La Sra. María Teresa Briñez Díaz, en calidad de Gerente General de la compañía durante el periodo económico 2018, da lectura al Informe de Gerente presentado, el mismo que contiene una memoria razonada de la gestión económica y administrativa durante el ejercicio económico, así como el estado actual de la compañía.

Una vez que ha sido conocido, la Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe.

#### **SEGUNDO PUNTO**

2. Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la compañía referente al Ejercicio Económico 2018.

Se da lectura al informe realizado por el Señor Francisco Santiago Renjifo Rocha, referente al ejercicio económico 2018.

El informe es conocido y aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

#### **TERCER PUNTO**

3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.

El Gerente General de la compañía, la Sra. María Teresa Briñez Díaz toma la palabra y manifiesta que la compañía obtuvo los siguientes resultados:

Ingresos Operativos	112.950,07
Otros Ingresos	1,78
Costos y Gastos	<u>-110.317,81</u>
<b>Utilidad antes de Impuestos y 15% Participación Trabajadores</b>	<b>2.634,04</b>
15% Participación Trabajadores	<u>-395,11</u>
<b>Utilidad antes de Impuestos</b>	<b>2.238,93</b>
25% Impuesto a la Renta	<u>-3.895,54</u>
<b>PÉRDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>-1.656,60</b>

La Junta General, por unanimidad de votos resolvió aprobarlo.

#### **CUARTO PUNTO**

4. Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018

El presidente de la Junta manifiesta que las pérdidas de los accionistas del año 2018 son Mil seiscientos cincuenta y seis con 60/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$ 1.656.60). Este valor se registra en los resultados acumulados

La Junta General por unanimidad decide registrar el resultado en la cuenta de utilidades acumuladas.

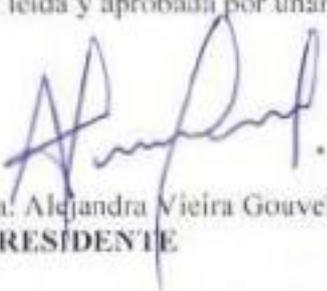
#### **QUINTO PUNTO**

5. Nombrar al Comisario de la compañía para el ejercicio 2019.

La Junta General por unanimidad decide nombrar como Comisario del Ejercicio Económico 2019 al Francisco Santiago Renjifo Rocha.

Sin más que tratar, se suspende la sesión y se concede 10 minutos de receso para la redacción del acta.

Sin otro punto que tratar, y luego de un breve receso para la redacción de la presente acta, la cual es leída y aprobada por unanimidad por los asistentes, se levanta la sesión siendo las 13:00.

  
Sr. Sra. Alejandra Vieira Gouveia  
**PRESIDENTE**

  
Sra. Maria Teresa Briñez  
**ACCIONISTA**

  
Eman Enrique Segovia Rojas  
**SECRETARIO AD-HOC**